

Guayaquil, Marzo 12 del 2015

Señores

**Junta General de Accionistas
Centinella Sol de Oriente Censolo S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la Ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014.

Revisando, comprobando registros y libros contables por este periodo. Se encuentra en orden y se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad legalmente establecidas.

Los libro sociales y demás documentos que son parte de este organización se encuentran de acuerdo a la ley de Compañías durante este ejercicio registra ventas por **US\$37.200,00** y una pérdida de **US\$ 25.953,16**

Se tiene en proyectos nuevas actividades comerciales para así poder tener ingresos y poder solventar los gastos incurridos en la misma.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



Eco/ Cesar Granja S.
C.I. 0200435451